

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 150 de 27/12/03.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

200.978,45 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Martín Cuadrado, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 176.660,06 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 26 de marzo de 2004. El Secretario General P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las "Obras de aparcamientos, acceso y jardinería en la Escuela de Enfermería de Cáceres". Expte.: 13.03.01.04.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.03.01.04.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Aparcamientos, acceso y jardinería en la Escuela de Enfermería de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 150 de 27/12/03.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

144.453,25 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Medio Ambiente Dalmau, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 134.341,52 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 29 de marzo de 2004. El Secretario General P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Pavimentación camino de acceso entre Hospital Clínico viejo y Hospital Clínico nuevo de Cáceres". Expte.: 13.03.05.04.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.03.05.04.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación camino de acceso entre Hospital Clínico viejo y Hospital Clínico nuevo de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 150 de 27/12/03.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

73.253,68 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 4 de marzo de 2004.

b) Contratista: Copemovex, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 70.374,81 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 31 de marzo de 2004. El Secretario General P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

### *ANUNCIO de 29 de marzo de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a D<sup>o</sup> Josefa Gómez Rodríguez.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n<sup>o</sup> 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n<sup>o</sup> 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Josefa Gómez Rodríguez.

Último domicilio conocido: C/ San Pedro de Alcántara 10.- Badajoz  
Expediente n<sup>o</sup>: 119/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.2.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 2.1.2.

Sanción: 450 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Badajoz.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 29 de marzo de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

### *ANUNCIO de 29 de marzo de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a Horno Santa Eulalia, S.L.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n<sup>o</sup> 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n<sup>o</sup> 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Horno Santa Eulalia, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. De la Maya Local 2.- Badajoz.

Expediente n<sup>o</sup>: 84/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.2.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 2.1.2.

Sanción: 450 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.